CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por MAMANI CANAZA Victor David FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04-03-2025 15:36:50 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Yunguyo, 04 de Marzo de 2025

OFICIO N° 000136-2025-CG/OC2970

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
04 MAR 2025
EXPEDIENTE N° 2611
HORA 4:30 FIRMA

Señor:
Luis Marino Calcina Tito
Director
Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo - UGEL Yunguyo
Jr Independencia N°1034
Puno/Yunguyo/Yunguyo

Asunto : **Requerimiento de información.**

Referencia : a) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 22°, literales a).
b) Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, artículo 9°, literal m).

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud al marco de la normatividad citada en la referencia a) y b), donde se establece que es atribución de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional *"(…) Tener acceso en cualquier momento y sin limitación a los registros, documentos e información de las entidades, aun cuando sean secretos; así como requerir información a particulares que mantengan o hayan mantenido relaciones con las entidades (…)"*

Al respecto, solicito **remitir cinco (5) ejemplares de copias fedateadas,** copiados **a una sola cara** en todo su contenido de la información según los datos requeridos del cuadro n.° 1, sobre **el personal designado durante el periodo del 1 de enero de 2020 al 28 de febrero de 2025,** el documento de designación y cese correspondiente, en los cargos establecidos según el Manual de Organización y Funciones aprobado según Resolución Directoral n.° 0973 – 2019 – UGELY de 30 de setiembre de 2019, siguientes:

a. Director de la UGEL Yunguyo.
b. Secretaria II (Dirección).
c. Área de Asesoría Jurídica – Abogado.
d. Planificador – Estadístico.
e. Financista – Racionalizador.
f. Director del Sistema Administrativo II – jefe del Área de Administración.
g. Contador I.
h. Tesorero I.
i. Especialista Administrativo I (Personal).
j. Técnico Administrativo I (Remuneraciones – PDT).
k. Técnico Administrativo I (Abastecimiento).
l. Operador PAD – SIAF.
m. Secretaría I (Administración).
n. Director del Sistema Administrativo II (Auditor).
o. Responsable de Mesa de Partes.

95 AÑOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **POUVXWO**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Cuadro n.° 1
Designación y cese del 1 de enero de 2020 al 28 de febrero de 2025

N°	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo Desempeñado	Periodo de gestión en el cargo		Condición Laboral (vínculo laboral o contractual) (D.L. 276, 728, CAS, Ley del servicio civil SERVIR n.° 30057, etc.)	Documento de designación en el cargo o asignación de funciones – Cese	Correo electrónico	Número de teléfono celular
				Desde	Hasta				
1									
(...)									

En ese sentido, agradeceré se sirva alcanzar la información antes descrita en un plazo máximo de **diez (10) días hábiles** de recibido el presente, al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, ubicada en Jr. Zepita n.° 112, cuarto piso, distrito Yunguyo, provincia Yunguyo, departamento Puno; asimismo, para cualquier consulta al respecto comunicarse al teléfono: 01 330 3000, anexo 5124 o al correo electrónico eortizf@contraloria.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Victor David Mamani Canaza
Jefe del Órgano de Control Institucional de la
Municipalidad Provincial de Yunguyo
Contraloría General de la República

(VMC)
Nro. Emisión: 00142 (2970 - 2025) Elab:(U64041 - 2970)

95 AÑOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **POUVXWO**